

Diputado, por las razones y demas q. contiene  
esta Ciudad acuada: Que se proceda a dho nombra-  
mto en la forma q. lo estavan ultimamente sin por-  
juicio de Representar al Supremo Consejo si lo  
Diputado del comun han de ser nombrados para  
esta Comidad con arreglo a todas las ordenes  
q. vija en el particular, y en su consecuencia  
se procedio a la votada en la forma siguiente.

El Sr. D. Nicolas Lambertoy Dico: Nombrar a D.  
Pedro Ratto, y D. Fran<sup>co</sup> de Paula Escad

El Sr. D. Juan Gonzalez de Rivera Dico: Es del mismo  
parecer q. el Sr. de Lambertoy

El Sr. D. Victoriano Lopez Alaroz Dico: Nombrar a D.  
Pedro Ratto, y D. Pedro Sans

El Sr. D. Pedro Martinez Fortun Dico: Nombrar a  
D. Gregorio Saporito, y D. Rufino Beltran

El Sr. D. Pedro Sans Dico: Es su voto igual al del  
Sr. D. Pedro Martinez Fortun

El Sr. D. Pedro Ratto Dico: Se atiene a su votada, y lo  
q. se trata en el particular en Cavildo de diez y  
ocho de Mayo, y diez y siete de Mayo de este año,  
respecto a tener Representado a la Superioridad

El Sr. D. Gregorio Saporito Dico: Nombrar a D. Juan  
Gonzalez de Rivera, y D. Jose Maria Gonzalez

El Sr. D. Fran<sup>co</sup> de Paula Escad Diputado Dico: Non-  
brar a D. Gregorio Saporito, y D. Jose Maria Gonzalez

El Sr. D. Rufino Beltran Dico: Nombrar a D. Gregorio  
Saporito, y D. Jose Antonio Alcaraz Martinez

